

eLeVe

Período de prueba. Despido sin causa.



Una persona que ingresó al empleo el 14 de octubre de 2024 va a ser despedida esta semana, entra en los 6 meses de prueba. ¿Qué se le paga de indemnización?

La liquidación final consta de los siguientes rubros en período de prueba: días trabajados, sac proporcional, vac no gozadas y 15 días de preaviso.